

EN EL PAIS DE LOS JURIES

“GASTA“ Y “LLACTA“ EN BOCA DE SUS ABORIGENES

(Anotaciones de circunstancia)

Por un caballero de mi amistad, procedente de una de las familias de Santiago, de más remoto abolengo, radicada hoy en la ciudad de Cabrera, miembro destacado de su foro y profesor de la Casa de Trejo, acabo de informarme de algo concerniente a mi persona, y a que yo me hallaba ajeno enteramente, a pesar de que ello databa ya desde algunos meses. El estimable sujeto aludido facilitóme algunos números del diario “El Liberal,” de Santiago, correspondientes al mes de abril del año en curso. Suscriptor a dicha publicación, recién había podido hojearlos, al retornar al seno de los suyos, tras de una jira de recreo y de estudio por el Viejo Mundo. “Tome,—dijo, alargándome las hojas rememoradas, — hay algo ahí referente a su persona, o mejor dicho, a sus trabajos y opiniones sobre geografía y etnografía Santiaguena... Lea...”

Tendí, en efecto, la vista sobre aquellas columnas, y luego tropecé con un acápite redactado en estos términos: “Los antiguos pueblos indios de Santiago del Estero.” Un título semejante excitó al punto, vivamente, mi curiosidad. Tratábase, al parecer, de un trabajo que, por su índole, debía empalmar de suyo con los de mi preferente cultivo. Ostentaba al pie la firma de una persona a quien tenía ya el agrado de conocer y que me es muy estimada, tanto más, cuanto hace poco he recibido, de su parte, muestras elocuentes de consideración y aprecio, muy honrosas.

Noté, desde luego, que el signatario aludido, o sea, el autor de las disquisiciones en referencia, don Andrés Figueroa, Jefe del Archivo de su Provincia, hacía mención más de una vez, en

el decurso de su trabajo, de los míos, en general, tomando en cuenta mis modos de ver, asertos, inducciones, hipótesis, ensayos, etc. que se registran en esta o aquella de mis publicaciones, en orden a la extracción, procedencia u origen etimológico, de varios de los temas o exponentes de la vieja toponimia de Santiago, sobre la cual fuera el primero en suministrar mayor copia de noticias, el Oidor Matienzo en su no menos célebre *Itinerario*, el mismo a que yo dedicara, en son de glosa, más de una página de mi “Córdoba de la Nueva Andalucía.”

Es bueno y grato, sin duda, que a uno se le recuerde o se tengan en cuenta sus modos de ver, su dictamen, su opinión, ya que parecemos tener, instintivamente, horror al vacío; pero cuando hallándonos en una situación semejante, interviene de súbito el contraste o nos sorprenden vientos encontrados en esa especie de Tabor, fuéranos preciso un caudal de fuerzas superiores, un temple moral de hierro o de diamante, para que no desmaye nuestro espíritu. Ese es,—con las consiguientes reservas,— mi caso, tras de la circunstancia halagadora de ver asociado mi nombre a las tareas de investigador en que se ha empeñado noblemente el actual Jefe del Archivo de Santiago del Estero, quien, no obstante, al hacer de etimologista, pone en boca o en la pluma del que estos renglones escribe, a propósito de la palabra indígena *Colosaca*, una expresión o frase, que no creo haberla formulado jamás, por ninguno de los órganos susodichos, a no haber sido en sueños o merced a una alucinación. Quizás media, a este respecto, por parte de mi crítico o intérprete, un mal entendido. Lo declaro nuevamente. No acierto a comprender cómo ni cuándo haya podido yo asignar la significación de “ave zancuda”, al tema indio *Colosaca* o *Colosacán*, del que sé de dos ejemplares en el territorio de la vieja Gobernación del Tucumán, uno en los Juríes y otro en los Diaguitas: también con la singularidad en que ha parado mientes el etimologista de las riberas del Río Dulce, a saber, que ya para aquellos tiempos, especialmente por los aborígenes, se sustituía la primera de las *oes* del tema en cuestión, por la letra *u*, intercambio de uso corriente, a la sazón, y que mediaba también entre las vocales *a* y *o*, lo propio que entre la *e* y la *i*, su hermana inmediata. Por lo demás, quede librada a la suerte del mejor postor la propiedad sobre el bípodo alado, en que se ha hecho radicar uno de mis ensayos de etimologizante. Pájaro de mal agüero debió de ser esta “ave zancuda” para aquel pelotón de bravos, vencido el año de no sé cuántos, en el paraje de su nombre, *Colosaca*: episodio guerrero a que aludiera, con cierta sorna impregnada del

más delicado aticismo, — si mal no recuerdo, — en una de sus páginas literarias, el erudito investigador e historiógrafo ingeniero D. Baltasar Olacoea y Alcorta: trocando, eso sí, en el nombre del teatro de la épica contienda, la primera de sus *oes* por la vocal *u*, desprendida, según se dice, de la flauta mágica de Pan.

Pero, esto es baladí. Lo fundamental es lo siguiente.

El erudito jefe de los anaqueles oficiales de Santiago del Estero se declara en absoluta disidencia conmigo, en lo que atañe a la versión en romance de este o aquel tema aislado, de índole geográfica, perteneciente a la toponimia de su terruño: el caso de *Locopina*, por ejemplo o *Sologopampa*, su inmutación, que pone en la pluma del estudioso archivista un reproche para el que, simplemente, habíase limitado a escribir en son de duda, estas palabras: “*quizá el sufijo pina valga lo que vale pampa.*” Y no retiro mi hipótesis.

Pero, lo que en achaque de etimologías da mayor relieve u honddura a nuestro desacuerdo, es la desinencia *ampa* o *mampa*, de tan frecuente arraigo en aquella toponimia y las de San Miguel de Tucumán y Córdoba, en otro tiempo, y que a mi juicio es de filiación vilela, o más bien, sanabirona, significando (para mí), agua, acequia, río, “agua grande”, en fin ⁽¹⁾: y déjole por cuenta mía, conforme a los anhelos o mandatos de mi contendor, quien, de paso lo diré, aprovéchase del *agua vérgine* de mi versión, para hacerme, según se estila hoy, una caricia al pelo, suave, suave, como la tonada santiagueña.

Pero, donde toma cuerpo, verdaderamente, y centuplica su empuje el disentimiento del docto colaborador de “*El Liberal*” con la manera de discurrir de este ensayador de etimologías, es, sobre todo, a propósito de las que yo he atribuído a las entidades geográficas registradas en el Itinerario de Matienzo, y que fueron como otras tantas escalas hechas por Francisco de Aguirre en 1566, cuando su viaje, a través de la jurisdicción de Santiago, al país de los Comechingones: entidades o escalas de las que entresaco preferentemente para este sitio, a las terminadas en *gasta*, a saber, *Manogasta*, *Ayachiquiligasta*, *Aya-ambatagasta*, *Tatin-gasta*, *Guacaragasta*, *Ungagasta*, *Chapigasta*, y... basta!

Ahora, pues, esta famosa desinencia, *gasta*, de vastísima difusión en los países anexos o próximos a las precordilleras andi-

(1) Censúltese el estudio sobre la Lengua Vilela o Chulupí por Samuel A. Lafone Quevedo, en “Boletín del Instituto Geográfico Argentino,” tomo XVI—Enero y Febrero de 1895.

nas, ya que desde el *Anguingasta* de los valles calchaquíes o del *Tafingasta* de las sierras tucumanenses, a *Tatingasta* y demás de la cadena de similares visitados, Río Dulce abajo, por Aguirre en 1566, y desde el extremo de la serie referida hasta la población de *Ciquigasta* o *Mogigasta*, de la provincia comechingónica, y luego, internándose en el territorio de los Diaguitas u Olongastas, hasta el histórico Vínculo de *Sañogasta*, y por último, hasta la provincia de *Caria*, *Calia* o *Calingasta*, en los confines de San Juan de la Frontera: esta célebre desinencia o sufijo, *gasta*, iba a decir, no es, a juicio del laborioso y solícito custodio de los viejos papeles de su provincia natal, contentivos de hechos y derechos de inestimable valía, sino una alteración, una adulteración, — (si hubiera dicho una traducción, estaría en la verdad) del término *yacta*, procedente del idioma del Cuzco. Y esto, a despecho de lo que opinara Lozano, quien — cual no lo ignora mi disceptante, — dalo, en su Historia de la Conquista, como perteneciente a una de las lenguas autóctonas del Tucumán, la misma de que el sabio y santo jesuita Bárcena, después de haberla aprendido correctamente, hizo vocabulario.

Discordes, pues, uno y otro, él y yo, sin ninguna duda, sobre los puntos indicados y algunos otros más, pero de simple pormenor, discordes sí, y absolutamente, para servirme del término usado por aquél, no cabe en ello motivo ninguno de extrañeza, y a objeto de establecer las verdaderas causas generadoras de una disconformidad semejante, no necesitamos tentar nuevamente una expedición científica en busca de las fuentes del Nilo o las del Orinoco.

Un episodio ocurrido, hace algunos años en el seno de la docta ciudad nos facilitará, tal vez, por las vías analógicas, la clave explicativa de esta discordancia.

En el templo del Patriarca de Asís de dicha urbe celebrábase la fiesta de San Benito por la hermandad o Cofradía de su nombre, una de tantas instituciones nacidas a influencia del espíritu democrático que caracterizó siempre a la Iglesia, desde su Fundador. Y trazo a manera de proemio estas líneas, porque la entidad a que aludo componíase otrora de sólo “gente de color”.

Un franciscano de Córdoba y un clérigo venido de afuera ocuparon sucesivamente la cátedra sagrada en aquel día, tejiendo entrambos, ante un numeroso auditorio, el panegírico del titular. El minorita, que hízolo por la mañana, dijo, entre otras cosas, de su héroe y hermano en religión, que las gentes le habían llamado de tres maneras: San Benito el Negro, por el color de su

tez, San Benito el Moro, por proceder de padres esclavos africanos y San Benito de Palermo, por haber residido en la ciudad de este nombre, ya que su pueblo nativo había sido el de San Filadelfo, en la Sicilia, Italia. Su actuación habíase desarrollado en la segunda mitad del siglo diez y seis. Religioso franciscano, había desempeñado, a pesar suyo, la guardianía en el convento de Palermo, “ sin saber ni leer y siendo sólo hermano”. Ocurrió su muerte el 14 de abril de 1589, y canonizóle Pío VII.

El orador de la tarde hizo el elogio del Bienaventurado dueño de la fiesta, diciendo que éste había nacido en Nursia, ducado de Espoleto, en suelo itálico, el año de 480, y pasado a mejor vida en el Monte Casino, en el de 543. Mediaba, pues, entre uno y otro, cronológicamente, la friolera de casi diez centurias. Era de familia noble, hermano de Santa Escolástica y habíale cabido la gloria de ser el instituidor o Patriarca del Monacato Occidental, que enriqueció con páginas tan luminosas los anales del Catolicismo.

No es cosa de describir, la duda, la sorpresa, el asombro, y hasta la desazón y el disgusto producidos en el ánimo de los oyentes, que casi en su totalidad habían sido los mismos, mañana y tarde, en presencia de aquel disonar de trompetas evangélicas, de un desdoblamiento tan atroz. Y atiéndase que una porción considerable de éstos, recién habían oído por primera vez hablar del célico patrón de los “Benitos”: turistas como eran ellos en su mayor parte, que habían concurrido al templo, en dicho día, llevados menos por la fama de las virtudes y milagros del héroe cristiano, que por la de sus panegiristas, de cada uno de los cuales se decía que era un “pico de oro”. ¡Qué desilución! qué falta de criterio y de delicadeza! Armábanse corrillos en el atrio, en el pretil, en la amplia plazuela, en los que hacíanse animados comentarios acerca de las dos piezas oratorias y el mérito de sus autores. Aquello había sido una hibridación grosera: un bodrio! Del bienaventurado habíase hecho, por sus biógrafos, una especie de Jano de cerquillo y de capucha. Hijo de familia noble, según uno de ellos: hijo de negros africanos, según el otro; nativo de San Filadelfo, a estar al de la mañana; natural de Nursia, a atenerse al de la tarde: por residente en el Monte Casino, lo señaló este: por radicado en Palermo, el primero: que había actuado a mediados del siglo diez y seis, dijo el del hábito gris: que en el promedio de los siglos V y VI, el de sotana color azabache: murió en 1580, exclamó en tono trágico el fraile: bajó a la tumba en el fatídico 543, dijo el clérigo secular.

Pero esto es un *bluff!* gritóse desde el cerro de turistas, entre los que se destacaba el elemento porteño. *Nos han robado la plata!*... vociferó con voz estentórea, uno desde el atrio. ¡A nosotros también!... decíanse para su coletito, aludiendo al orador vespertino, los de la Cofradía del Palermitano, cuyo mayordomo junto con el capellán, dándose cuenta de que lo que en aquella hora servía de piedra de escándalo, fincaba todo, en un simple *quid pro quo*, se apersonaron ante los descontentos, para explicarles cuál era la madre del cordero, cuál la clave aclaratoria del dissentimiento o discordancia entre los dos tribunales sagrados. Abraham habíase encaminado hacia el Septentrión, y Loth rumbo al mediodía: el predicador de la mañana había hecho el panegírico de S. Benito de Palermo y el de la tarde, el de San Benito Abad.

Este es el caso, — *mutatis mutandis*, — naturalmente, ocurrido entre el que este escribe y el distinguido colaborador del órgano río-dulceño "El Liberal", a propósito de los temas en litigio, pertenecientes a la toponimia Jurí.

Para él toda esa nomenclatura es de procedencia quichua, y muy explicable, por ende, su empeño en catear su significado de conformidad a aquel léxico o vocabulario, o ajustándose a un procedimiento que, podríamos clasificar quizás de anatómico-lingüístico, riguroso, prolijo, inflexible, y a veces, acaso hasta discrecional: *Omnia scientiam habet vocis*: todo es de estructura y de fonetismo quichua: parece ser la divisa de él.

Nada de eso acaece conmigo; porque ciñéndome a los cánones geo-lingüísticos, — les llamaré así, — que nos legó el insigne misionero de la Compañía de Jesús, padre Alonso de Bárcena, primer etnólogo del Tucumán, respecto a las lenguas más comunmente habladas en dicho país y en especial a las que corrían entre los aborígenes de Santiago, he deducido con las calidades de una secuela irrefutable, que los nombres de los pueblos y localidades en que hizo escala el conquistador Aguirre, cuando su expedición a la provincia de Ansenúza (Mar Chiquita) y de que tomó nota en su Itinerario, Matienzo, no entroncaba ninguno de ellos o la casi totalidad de los mismos con el idioma del Cuzco, sino con uno o más de los enumerados por Bárcena en su famosa carta de 1594, y según correspondiese la ubicación de aquéllos a la asignada a los últimos por el padre.

He aquí uno de los cánones aludidos, pero de cuyo texto reproduzco únicamente lo que atañe a la jurisdicción santiagueña o al grupo de entidades geográficas, escalonadas sobre la ruta seguida por Aguirre o sitas a inmediaciones de ella.

“Las lenguas más generales que tienen los indios de esta tierra son la *Caca*, *Tonocoté* y *Sanavirona*. De la *Caca* usan todos los Diaguítas... y los pueblos casi todos que sirven a Santiago, así los poblados en el río del Estero (Dulce), como otros muchos que están en la sierra”.

No nos detengamos en la sierra de que Bárcena hizo rememoración, la cual no era otra, al decir de Lafone, que la de Guayamba, en distrito de Santiago del Estero para entonces, y posteriormente en el de Catamarca. Bajemos al llano, hasta ir a detenernos a las márgenes del Dulce. Todos los paraderos indios, — les continuaremos llamando pueblos, — que incorporó Matienzo a su Itinerario, eran costaneros o fronterizos de la arteria susodicha, y por ende, en todos ellos o su casi totalidad, hablábase el Kaka o lengua diaguíta, y de ello se deriva naturalmente, con el peso formidable de una verdad irrefutable, este apotegma: todo ensayo, por intrépido y loable que sea, tendiente a etimologizar esa nomenclatura sólo con auxilio del vocabulario quichua, va destinado fatalmente, irremisiblemente, al fracaso.

Y he dicho, a la sola luz de la lengua cuzqueña, por que no está en mi ánimo desconocer en absoluto lo ventajoso y útil que puede sernos aquel léxico a objeto de clasificar los temas en litis y cualesquiera otros similares, dentro de los límites de la jurisdicción de Santiago o más allá de sus fronteras. Hay, a la verdad, en varios de esos nombres y quizás en una considerable suma de ellos, desde el punto de vista filológico, ciertos elementos fragmentarios, especie de larvas luminosas, que denuncian la presencia de otro idioma, ageno al de filiación autóctona, en la estructura general de los mismos.

Y ejemplo al caso, para corroborar la verdad de mi aserto: los nombres *Aya-chiquiligasta* y *Aya-ambatagasta*, de la colección Matienzo, — la apellidaremos así, — nos ofrecen, uno y otro, el elemento *Aya*, “muerto”, procedente de la lengua del Cuzco, no cabe duda.

Antes que el empeñoso etimologista santiagueño, — habíame yo apresurado a clasificarlo por tal, en mi “Córdoba de la Nueva Andalucía”, — año 1917. Lo propio ocurre con otro de los exponentes de la colección aludida: *Zamisque*, — en la actualidad, *Atamisque*, — vocablo, este último, que el sabio glotólogo presbítero Mossi ha traducido, con el aplauso y la adhesión de Lafone Quevedo, “árbol dulce”: *ata*, árbol, *misqui*, dulce. Lo propio significa *Zamisque*, vocablo que se descompone así: *za* (o *sa*) árbol, en idioma *allentiac* (guarpe); *misque*, — ya lo he dicho, dulce.

Tenemos, pues, una nueva aglutinación, a base de elementos guarpe y quichua, respectivamente.

Acaso era aplicable a los idiomas indígenas de Santiago lo que escribió Lafone en su "Tesoro", respecto de las "ocho o nueve lenguas distintas", que, según el jesuita Bárcena, corrían entre los indios de Córdoba, a saber, que "muchas serían del grupo comechingón y Allentiac".

No hay, pues necesidad de recurrir a procedimientos heroicos a estilo del que pone en uso la parte opositora, a objeto de reintegrar en su morfología dinástica tradicional, primitiva (se dice) a los nombres indios, tales como los terminados en *gasta*, u otros cualesquiera de la región tucumana, sobre que vengo disertando. Siempre será preferible el camino real a los atajos. Estos son a menudo estrechos, agrios, incómodos y hasta arriesgados en ciertas ocasiones. Y lo es tal, evidentemente, el de índole alejandrina de eliminar el nudo gordiano *manu militare*, ensayado por mi crítico, para convertir de súbito, violentamente, la desinencia *gasta* en la tan conocida, de linaje peruano, *llacta*; todo ello con exclusión manifiesta de la disciplina que, para el objeto indicado es a todas luces, obvia, razonable, metodizada y hasta científica, consistente en el análisis detenido, cronológico, perseverante, concienzudo de las distintas fases por que ha cruzado ese célebre sufijo, conforme a la diversidad de ambientes, de climas, de razas, hábitos y costumbres, intercambios comerciales, influencias aglutinantes, etc., etc.: procedimiento que, a no oponerme ya un discreto *non plus ultra* la índole misma de este estudio y la de la publicación que le ha brindado sus columnas, lo aplicaría ahora mismo al tema en discusión, adoptando en calidad de punto de arranque o de partida una u otra de sus presentaciones, *gasta* o *yacta*, pues, fuéranos imposible o difícil establecer por el momento cuál de ambas formas haya precedido a su similar, y el resultado que, casi con entera seguridad, nos arrojaría semejante ensayo, en lo que atañe a las inmutaciones o variantes experimentadas, respectivamente, por una y otra, según la diversidad de tiempos y lugares, contuviérase sintéticamente en el paradigma que a continuación se formula, sobre el cual reclamo la atención paciente, resignada, de los lectores.

LLACTA o YACTA. Y vaya en primera fila esta desinencia con el correspondiente cortejo de inmutaciones o variantes, según se reproducen a continuación y la entidad geográfica en que se contiene cada una de ellas.

- YASTA. En Pampayasta, a orillas del Río Tercero, jurisdicción de Córdoba, siglo XVII.
- YAGSTA y YAJTA. En el pueblo de *Yagsta* o *Yajta Tuzpi* — Valle de Salsacate — Córdoba, año 1585.
- LACTA. En *Milaolacta*, uno de los clanes comechingones de Córdoba; siglo XVI.
- LASTA. En *Sololasta* y *Lasta caucara*, San Luis de la Punta; Valle de Conlara o Concarán: fines del siglo XVI y principios del siguiente.
- LAJE o LAXE. En Calabalaje o Calabalaxe: pueblo a orillas del río Salado, Santiago del Estero, siglo XVI.
- LAJ o LAX. El tema precedente, que aparece escrito así también en la vieja documentación.
- LLATA. En Uspallata, Mendoza: siglo XVI.
- LATA. En Balata, Valata o Ualata. Paraje de este nombre, que era también el de su cacique, Valle de Punilla; Córdoba: a principios del siglo XVII. También en *Milaolata*, inmutación de *Milaolacta*.
- LETA. De Canchuleta, Lauleta o Sauleta, pueblo y tribus de este nombre en región comechingónica, con límites de Córdoba y San Luis de la Punta. Siglo XVI.
- LITA. En Malacolita e Inalacolita, clanes indios de Córdoba: siglo XVII.
- LLASTAY o LLACTAY, en fin, el *numen loci*, “genio del pueblo o del lugar”, divinidad del pago: tema curiosísimo, estudiado por Lafone Quevedo en su “Tesoro de Catamarqueñismos” y por el malogrado Adán Quiroga, en su “Calchaquí.”
- GASTA. No fué menos numerosa la prole de este elemento procedente del idioma cacano y que en su forma nativa, la clasificaremos así, corrió especialmente entre las tribus diaguitas. He aquí, pues, su séquito o la serie de sus transformaciones:
- CASTA. De *Tucumancasta*, en boca de los oborígenes del Río Bermejo, jurisdicción de San Juan de Cuyo, siglo XVII.
- CACTA y CATA. De *Villacacta* o *Villacata*, población india a las márgenes del Río Tercero, cerca del Salto, provincia de Córdoba.
- JATA. En *Maquijata*, vetustísima y aun famosa población, conocida desde los tiempos de Núñez de Prado. Hoy, La Punta, departamento Choya, Santiago del Estero.
- CATA. De *Moxiscata*, sin duda, Mogigasta, en Panaholma, Córdoba: 1575.

- GASCHA. En Pomangascha (Catamarca) y Mogogascha, jurisdicción de Santiago, siglo XVI.
- CASCHA. En *Ampaccascha*, (también Ampacgasta) sito en el valle de Sañogasta, Rioja (Lozano, IV, p. 396 y V, p. 107).
- CAJ o CAX. En Mocacaj (x = j), paraje en que falleció Diego de Rojas, jurisdicción de Santiago del Estero, siglo XVI.
- CAT o CATE. En *Sitapiscat y Guayascate*, al norte de la provincia de Córdoba, siglo XVI.
- GASCHE. En *Mogagasche*: es el Mocacaj ya anotado, que también aparece escrito de aquel modo. Siglo XVI.
- GASCH. En *Mogagasch*, también Mocacaj y Mosgasta, pueblo que para 1605 hallábase encomendado en don Pedro Luis de Cabrera, Córdoba.
- CACHE. En *Ampageache* (también Ampageche) pueblo que para 1667 hallábase naturalizado en el valle de los Guachipas, Salta.
- GUETA y QUETA. De *Charalqueta*, alero gigantesco o casa de piedra en Ongamira. Córdoba. Siglo XVI.
- GUITA y QUITA. De *Diaguíta y Tiyaquita*, la gran familia de este apellido, en el Tucumán. También Tininguita y Quilinguita, en la Rioja. Siglo XVI.
- QUICHA y QUESCHA. De Quilmiquicha y Quilmiquischa, en el valle de los Capayanes. Siglo XVI. (Lafone y documentos coleccionados por el autor de estos apuntes). Se trata de los Quilmes, trasladados de su natural primitivo a Calchaquí, y a mediados del siglo XVII al territorio de Buenos Aires.
- GAITA. Acaso este elemento extraído de aquel *Cotagaita* de triste recordación para los argentinos, tenga también derecho para que se le incorpore a la serie o séquito cuya revista venimos efectuando. Sospecho que entre el Cotagaita (Cochagaita) del Alto Perú y el Collagasta (Coya o Cochagasta) de la antigua jurisdicción de S. Miguel de Tucumán y el *Cochangasta*, de la Rioja, medien estrechas vinculaciones de parentesco.

Diríase que nos hallamos en medio de dos cauces antiguos de otras tantas arterias fluviales, secas ya del todo o a punto de agotarse, cuyas fuentes fincasen entre las rocas abruptas o las nieves eternas de algún macizo inexplorado: sugiriéndonos ello, naturalmente, la idea o la conclusión de que una de dichas entidades, arteria o cauce, derivaría de la otra, a no haber sido brazos, ambas a dos, allá en lo pretérito, de algún río o riacho cuyo origen hubiérase perdido en las profundidades de lo ignoto. Mas, in-

sistiendo en mi primera manera de ver, ocurre de suyo preguntar ¿cuál de las dos madres o cauces, — mejor dicho, — por que ya es preciso abandonar el campo de las analogías, — cuál de las dos desinencias en litis, *gasta* o *llacta*, habría estado en posesión de la prioridad de tiempo, o sea, cuál derivaría de cuál? En otros términos: ¿en cuál de las variantes o formas de una u otra, habríase operado la bifurcación?

Ante tales interrogaciones, en las que la solución de una fuera la dilucidación de la otra, cabe responder a imitación del niño aprendiz de Catecismo, frente a una emergencia semejante: Doctores tiene la Ciencia que lo sabrán explicar.

Y con efecto, uno de éstos, el autor de *Tesoro de Catamarqueñismos*, se ha pronunciado, a propósito de los temas en cuestión, del modo que sigue:

“La voz quichua que más se aproxima a este (término) *gasta* es *llasta* o pueblo. En la región cacana *llastay* es el *numen loci*, el genio del lugar!...

“Hasta aquí no se ha descubierto cánon alguno que nos autorice a decir que la *g* en esta voz puede ser mudanza de *ll*; en cuanto a la *s* por *c* (*Llacta* o *llasta* por *llacta*, *Pampayasta*) ya es otra cosa, pues es común a toda la región eso de sufijo *s* por *c* principal”.

Y no menos son y confirmadas por mi experiencia personal y aun por la del lector, a cada paso, la inmutación de *c* por *i*, — *aición* por *acción*, *refaición* por *refacción*, Cotagaita en lugar de Cotayacta o Cotagasta (?); la de *c* en *g*, y viceversa; *exagto* por *exacto*, — Tucumancasta en vez de Tucumangasta. Y por último, el fenómeno, igualmente de transformación en la estructura nativa de los nombres o apellidos autóctonos, a que he consagrado una página de un libro mío, sobre toponimia guarpe, próximo a aparecer, y es el siguiente:

El empleo del metaplasmo en todos sus géneros o manifestaciones era frecuentísimo, si no habitual entre los Guarpes y demás agrupaciones indias comarcanas o circunvecinas de ellos, tratándose de su toponimia, y más correctamente, de sus nomenclaturas respectivas, ora geográficas, ora gentilicias. Lo propio rezaba, en mayor o menor grado, con todas o la generalidad de las tribus bárbaras que merodeaban otrora, dentro de los límites del hoy territorio argentino y aún más allá de sus fronteras, según señalarlo recientemente un ilustrado americanista paraguayo, (2) por

(2) El Dr. D. Manuel Domínguez.

una de las cláusulas más brillantes y juiciosas de su conferencia ante la *Junta de Historia y Numismática Americana* de Buenos Aires, sobre aquel “enigma” de la Historia de nuestro Continente, conocido por “Reino de Paitití” o “El Dorado”.

El párrafo aludido es el siguiente: “En estas lenguas polisintéticas de América, lenguas de aféresis, síncopas y apócopas, . . . los vocablos se mutilan a discreción.”

Y a este respecto, poseo nominadores riquísimos, verdaderos tesoros de temas indígenas de todas nuestras antiguas gobernaciones, que confirman la verdad de este aserto. Como modelo de temas afectados por la metátesis, el autor mismo del trabajo que ha dado margen a estas observaciones, señala el siguiente, ya bastante conocido: *Toconoté* por *Tonocoté*. Sospecho que los *Tamacosíes*, tribu chaquense, mencionada por nuestros viejos cronistas, sean nuestros actuales *Matacos* o *Mataguayos*. Ejemplos de inmudaciones idénticas nos ofrecen a cada paso, al par de mis nominadores, nuestros diccionarios geográficos. Lo propio ha ocurrido en todos los países, respecto a sus maneras de hablar.

En posesión, pues, de tales antecedentes, mañana, algún explorador, algún hombre de ciencia, llegado de no sé dónde, en gira de estudio, deteniéndose, no ya sobre un arco roto del puente de Londres, como el viandante que evocara Macauley, sino al borde de alguna de las arterias exangües que llevo descritas, para estudiar aquel cauce cubierto de cantos rodados y de arena, y remontarse en seguida en alas de la meditación, a sus orígenes; al descubrir de pronto, esculpido en alguna roca, este letrero *Cacta*, una de las transformaciones de *gasta*, que he hecho desfilar, prorrumpiría tal vez, en el grito famoso: Eureka! Eureka! . . . o quizás en aquel otro, del protagonista de uno de los cuentos de las Mil y Una Noches: Sésamo, ábrete! . . . y descorriéndose los velos, él, entonces, a la luz de su clave y merced a una metátesis aplicada al prefijo *cac* de la inscripción misteriosa y al cambio de la *c* sufixa o medial en *i*, leerá, allá en el fondo, *Iac... ta... Yac-ta... ¡Llacta!...*

¡Oh poder maravilloso del transformismo! . . . (3)

Córdoba, Octubre de 1924.

PABLO CABRERA
Pbro.

(3) De otros dos procedimientos podría echarse mano para llegar tal vez más desembarazadamente al propio resultado.

Si el elemento *gaita* de Cotagaita, fuese en realidad de verdad una de-

generación de *gasta*, con sola la aplicación de la metátesis a la parte *gai*, tendríamos *iag* o *iac*, es decir, *iacta*, y en última instancia *Cotallacta*.

Y voy al segundo de dichos procedimientos.

Si suficiente razón asistióle a Lafone para decir “que no se ha descubierto hasta aquí cánón alguno que nos autorice a decir que la *g* en esta voz (*gasta*) puede ser mudanza de *ll*, también por mi parte, puedo declarar que, conforme a la experiencia que he llegado a adquirir de estas cosas, si el derecho no ha autorizado todavía ese cambio en la desinencia en litigio, el hecho lo ha consagrado, no obstante, en aquel exponente tan conocido de nuestra flora, buscado, aprovechado y acaso hasta adorado por los aborígenes, el *molle*, que en boca de ciertas colectividades puelches, era *muchi*, de otros grupos de la propia nación, *mulli*; entre los indios de Córdoba, Mosi o Musi, *Mosí henén*, pueblo, *Moji* y *Muji* (moxi-muxi), Mogigasta (pueblo); entre los Yacampis, indios de estirpe diaguita, *Mussi* y *Musi—Musitián*, hoy estancia de la familia del coronel Reyes, historiógrafo de su país nativo, que lo fué también del Tigre de los Llanos y de Peñaloza.

Ahora, pues, en el nuevo séquito que acaba de desfilarse, aparecen las entidades *Mogi* y *Mulli* o *Molle*. La mudanza de la *g* en *ll* tiene pues, en su favor, el uso, la tradición, la experiencia.